

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****29192** *HASAN AHMAD*

Doña María Luisa Mellado Ramos, Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 173/08, a instancia de Abdelkrim Soudi contra Hasan Ahmad, en el cual se ha dictado con fecha de hoy auto de insolvencia provisional por importe de 5.544,47 euros.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 22 de septiembre de 2009.- Secretaria Judicial.

ID: A090069081-1